

- [I.](#)
- [II.](#)
- [III.](#)
- [IV.](#)
- [VI.](#)

E-Valencia: Explotación de una planta de tratamiento de aguas residuales

2012/S 91-150821

Anuncio de licitación

Servicios

Directiva 2004/18/CE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1)Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana (EPSAR)

Q-9650012-I

C/ Alvaro de Bazán, 10-entlo. (Ver apartado VI.3). Información adicional)

46010 Valencia

ESPAÑA

Teléfono: +34 963604555

Correo electrónico: epsar@gva.es

Fax: +34 963603469

Direcciones Internet:

Dirección del poder adjudicador: www.epsar.gva.es

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados arriba

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un diálogo competitivo y un sistema dinámico de adquisición) pueden obtenerse en: Los puntos de contacto mencionados arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Los puntos de contacto mencionados arriba

I.2)Tipo de poder adjudicadorOrganismo de Derecho público

I.3)Principal(es) actividad(es)

I.4)Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes adjudicadoresEl poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores: no

Apartado II: Objeto del contrato

II.1)Descripción

II.1.1)Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador:Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de

Paterna-Fuente del Jarro y Terramelar (Valencia).

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución Servicios

Categoría de servicio nº 16: Servicios de alcantarillado y eliminación de desperdicios; servicios de saneamiento y servicios similares

Emplazamiento principal de las obras, lugar principal de entrega o de ejecución: Paterna (Valencia).
Código NUTS

II.1.3) Información sobre el contrato público, el acuerdo marco o el sistema dinámico de adquisición El anuncio se refiere a un contrato público

II.1.4) Información sobre el acuerdo marco

II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones) Prestación del servicio de funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones que integran el citado sistema público de saneamiento y depuración de aguas residuales.

II.1.6) Vocabulario común de contratos públicos (CPV)

90481000, 90420000

II.1.7) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

II.1.8) Lotes El contrato está dividido en lotes: no

II.1.9) Información sobre las variantes Se aceptarán variantes: no

II.2) Cantidad o extensión del subcontrato

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato: Valor estimado del contrato: 11 960 000,00 EUR.
Presupuesto base de licitación: importe neto: 5 980 000,00 EUR. Importe total: 6 458 400,00 EUR.

II.2.2) Información sobre las opciones Opciones: no

II.2.3) Información sobre las renovaciones Este contrato podrá ser renovado: no

II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones relativas al contrato

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos: Provisional: no exigible; definitiva: 5 % del presupuesto base de licitación, IVA excluido.

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: A cargo de la entidad adjudicadora mencionada en el apartado I.1), en las condiciones previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y su correspondiente anexo.

III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicatarios del contrato: Deberá cumplir lo dispuesto en el artículo 59 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de

noviembre.

III.1.4) **Otras condiciones particulares** La ejecución del contrato está sujeta a condiciones particulares: no

III.2) **Condiciones de participación**

III.2.1) **Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil** Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): O-4-D. En defecto de la anterior clasificación, las empresas extranjeras comunitarias acreditarán su solvencia económica, financiera y técnica conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares (apartado 9) y anexo de bases correspondiente (apartado A.6).

III.2.2) **Capacidad económica y financiera**

III.2.3) **Capacidad técnica**

III.2.4) **Información sobre contratos reservados**

III.3) **Condiciones específicas de los contratos de servicios**

III.3.1) **Información sobre una profesión concreta** La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta: no

III.3.2) **Personal encargado de la prestación del servicio** Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio: sí

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) **Tipo de procedimiento**

IV.1.1) **Tipo de procedimiento** Abierto

IV.1.2) **Limitación del número de operadores a los que se invitará a licitar o participar**

IV.1.3) **Reducción del número de operadores durante la negociación o el diálogo**

IV.2) **Criterios de adjudicación**

IV.2.1) **Criterios de adjudicación** La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones, en la invitación a licitar o a negociar o en el documento descriptivo

IV.2.2) **Información sobre la subasta electrónica** Se realizará una subasta electrónica: no

IV.3) **Información administrativa**

IV.3.1) **Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente:** 2012/GV/0012

IV.3.2) **Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato**

IV.3.3) **Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria o del documento descriptivo** Fecha límite para la recepción de solicitudes de documentos o de acceso a los mismos: 22.6.2012

IV.3.4) **Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación** 4.7.2012 - 14:00

IV.3.5) Fecha de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.3.6) Lengua(s) en que puede(n) redactarse los proyectos o las solicitudes de participación español.

Otros: Valenciano.

IV.3.7) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta

IV.3.8) Condiciones para la apertura de las ofertas Fecha: 1.8.2012 - 12:00

Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas: sí

Información adicional sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Acto público.

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad Se trata de contratos periódicos: no

VI.2) Información sobre fondos de la Unión Europea

VI.3) Información adicional— Plazo de ejecución: 4 años, prorrogable anualmente, sin que la duración total del contrato pueda exceder de 8 años,

— Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener sus ofertas: 3 meses (desde la apertura de la proposiciones técnicas, sobres B),

— La fecha y hora señalada en el apartado IV.3.8 se refiere a la apertura de las proposiciones técnicas (sobres B). Una vez efectuada la evaluación previa de estas, se procederá a la apertura de las proposiciones económicas (sobres C) en acto igualmente público, anunciado al efecto a través del perfil de contratante y previa citación de todas las empresas participantes con una antelación de al menos siete días a la fecha de su celebración,

— Debido al próximo traslado de las oficinas de la EPSAR, y sin perjuicio de que una vez producido será publicado a través de su perfil de contratante, los interesados deberán contactar con la EPSAR para confirmar el lugar de presentación y de apertura de ofertas.

VI.4) Procedimientos de recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso

VI.4.2) Presentación de recursos

VI.4.3) Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos

Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana (EPSAR)

C/ Álvaro de Bazán, 10-entlo. (Ver apartado VI.3). Información adicional)

46010 Valencia

ESPAÑA

Correo electrónico: epsar@gva.es

Teléfono: +34 963604555

Dirección Internet: <http://www.epsar.gva.es>

Fax: +34 963603469

VI.5) Fecha de envío del presente anuncio:10.5.2012